La Tebaida - Quindío, 22 de septiembre de 2026.

ACTA DE FIJACIÓN

El Rector - ordenador del gasto de la Institución Educativa Instituto Tebaida, en uso de sus facultades legales, se permite informar por medio de la presente acta de fijación se deja constancia de la invitación Pública N° 019 del 22 de septiembre de 2026, por medio del cual publica la necesidad de recibir ofertas para, Contratar el servicio de expedición y/o renovación de la Póliza de Manejo Global de la Institución Educativa Instituto Tebaida durante la vigencia 2026 - 2027. Fue publicada en la cartelera institucional y página web Institucional, a partir de las 9:00 a.m. del día 22 de septiembre de 2026 hasta las 10:00 a.m. del 24 de septiembre de 2026.

Para efectos de lo ordenado en la Ley, se fija la presente ACTA DE FIJACIÓN a los veintidós (22) dias del mes de septiembre del año dos mil veintiseis (2025).

JOHN ALEXANDER GIRALDO CASTRO
Rector

MARIA FERNANDA MUÑOZ URMENDEZ
Auxiliar Administrativo